EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Gabriela Alejandra Sione, Secretaría N° 2 a mi cargo, en el expediente caratulado **"JULIO ANTONIO CARTIE S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Nº 22307**, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de **Julio Antonio CARTIE, D.N.I. 4.536.330**, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en PARANA - ENTRE RIOS, en fecha 21/09/2026.

Publíquese por un día.

PARANÁ, 6 de octubre de 2026.

ALEJANDRA MAROEVICH
SECRETARIA

ID. EDICTO:*0K2LJ8.57JYMW*

El presente documento se encuentra firmado digitalmente con certificados emitidos por la ONTI. La verificación se efectúa en www.firmar.gob.ar mediante Acrobat Reader o aplicación similar.